

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

114**VALDEMORO****LICENCIAS**

Por doña Isabel María Benítez Márquez se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de ludoteca en la calle Venus, número 5, de esta población.—Expediente 349/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 22 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/256/12)